

# DIARIO DE CASTILLA Y LEÓN

DEL SIGLO XXI

## TRANSPORTES

### La escasez de viajeros deja los aeropuertos de la región cerca de la ruina

Las cuatro terminales de Castilla y León se mantienen entre las que menos pasajeros registran de todo el país y algunas, como Burgos, arrojan cifras irrisorias.

Páginas 6 Y 7

## POLÍTICA

### Mañueco presume de gobierno «tranquilo» frente al «ruido del sanchismo»

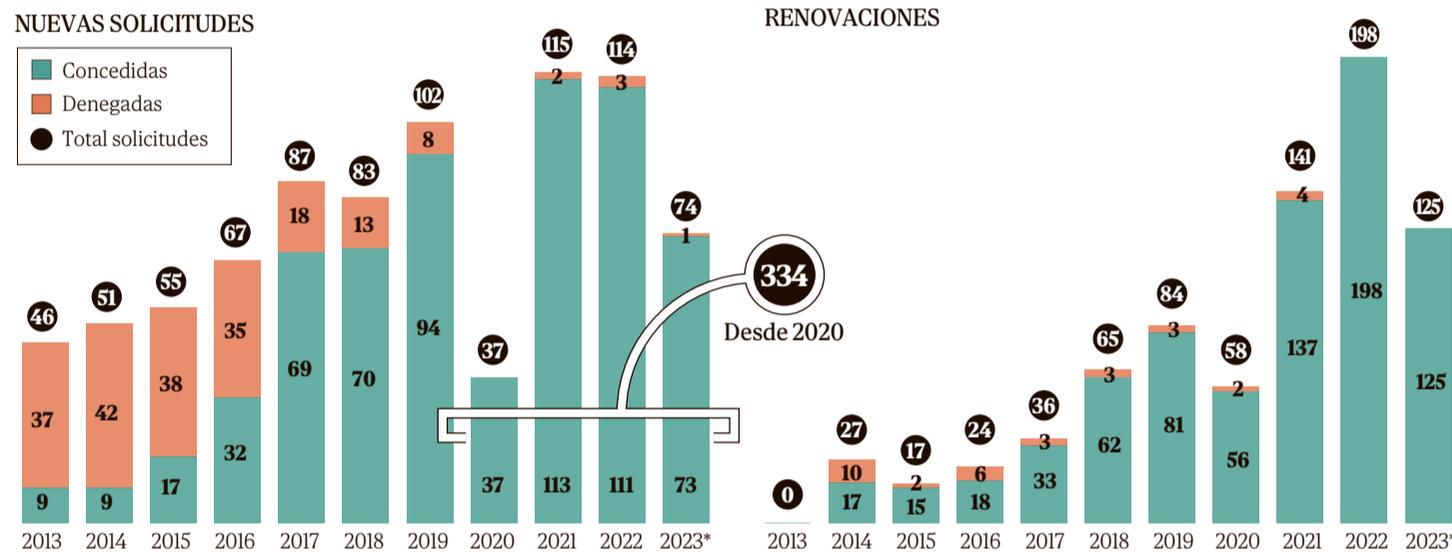
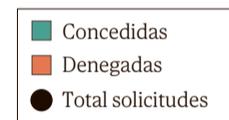
El presidente del PP exige a Sánchez volver al equilibrio entre el lobo y el ganadero: «Si no son capaces, que nos dejen». Reclama también que «cierre la puerta a la amnistía»

Página 3

## MÉDICOS QUE SIGUEN TRABAJANDO A PARTIR DE LOS 65 AÑOS

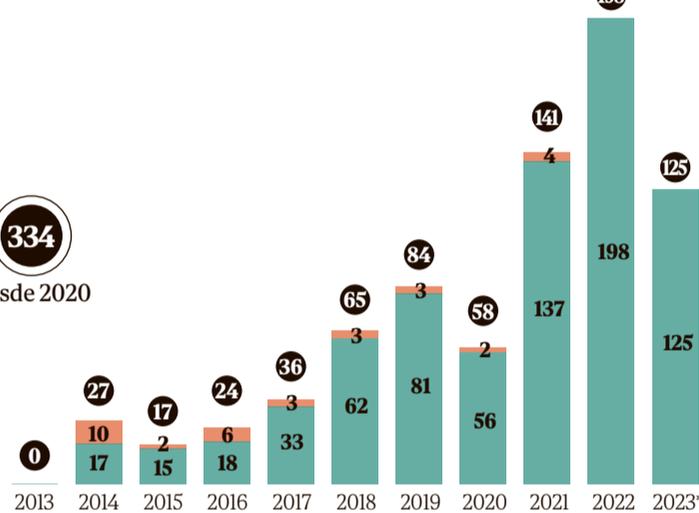
### PROLONGACIÓN DEL SERVICIO ACTIVO

#### NUEVAS SOLICITUDES



(\*) En lo que va de año

#### RENOVACIONES



FUENTE: Elaboración propia / Consejería de Sanidad.

EL MUNDO

# Sacyl acepta retrasar la jubilación de 334 médicos y se lo niega sólo a seis

• Más de la mitad de las solicitudes desde 2020 son de Valladolid (70), León (62) y Salamanca (54) • La nueva 'jubilación mejorada' atrae a otros 44 facultativos de Familia que cobran el 75% de la pensión más el sueldo

**ESTHER NEILA VALLADOLID**  
Faltando médicos como faltan, aquellos que desean retrasar su jubilación en el sistema público son bienvenidos. En especial, en los últimos años. Desde 2020, un total de 334 facultativos ha recibido autorización para seguir trabajando en Sacyl tras cumplir las 65 primaveras. Lo han hecho a través de la llamada 'prolongación del servicio activo', un programa implantado hace una década en Castilla y León.

A estos hay que sumar los 44 que, en lo que va de año, se han apuntado a la nueva 'jubilación activa mejorada' lanzada por el Gobierno central para retener en el sistema a médicos de familia y pediatras con un importante estímulo económico, ya que permite cobrar un 75% de la pensión de jubilación además del salario.

Por una u otra vía, un facultativo puede continuar ejerciendo la medicina hasta los 70 años si así lo solicita y siempre que se lo autorice la administración sanitaria. En Castilla y León, el número de nuevas peticiones dibuja una línea ascendente desde

de el 1 de enero de 2013, que es cuando entró en vigor la Orden SAN/1119/2012 que aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Humanos en esta materia para médicos de cualquier espe-

cialidad. En 2013 fueron 46 los que pidieron por primera vez, 51 en 2014, 55 en 2015, 67 en 2016... Y así las solicitudes fueron creciendo hasta 2020, cuando cayeron en picado por el es-

tallido de la pandemia, con sólo 37 nuevas peticiones, año, todas ellas aprobadas ese año.

Tras la crisis sanitaria, las peticiones han ido aumentando, en parte

## El 32% ya ha pedido continuar en primaria y el 17% en especializada

Hasta julio, 105 de los 397 que cumple los 65 este año ya lo ha solicitado

**E. NEILA VALLADOLID**  
Tanto la prolongación de la actividad vigente desde 2013 como la nueva jubilación activa implantada este año persiguen retener efectivos en el sistema público. Y paliar así una falta de efectivos que cada vez preocupa más a los gestores sanitarios del país, en especial en esta tierra por la falta de relevo en algunas especialidades, la

fuga de médicos a otras autonomías y la falta de atractivo en destinos de difícil cobertura.

En la próxima década está previsto que se jubilen casi tres mil médicos en Castilla y León. En concreto, 1.598 en la atención especializada y otros 1.391 en atención primaria, según datos facilitados por la Consejería de Sanidad de facultativos que cumplen 65 años en-

tre 2023 y 2033 y que, por tanto, podrían jubilarse.

Si nos ceñimos sólo a las cifras de este año, son 397 los médicos que cumplen los 65 en 2023 (150 de atención hospitalaria y 247 en primaria). Dado que en lo que va de año son 105 los que han sido autorizados para seguir trabajando al cumplir la edad de retiro (73 mediante la prolongación y otros 32 a través de la jubilación mejorada), el 26% de los facultativos de Castilla y León ha preferido seguir trabajando en lo que va de año. Mayor es la continuidad en primaria, donde el 32% de los que alcanzarían este año la edad de retiro sigue al pie del cañón (79 de los 247 previstos para este año). En especializada, la tasa es el 17% (al haber tramitado ya su continuidad 26 de los 150 que alcanzarían la edad de retiro).

por una mayor disposición de los facultativos para continuar pero también porque cada año es mayor el número de profesionales que alcanza la edad de retiro, dado el envejecimiento que caracteriza la plantilla sanitaria, un rasgo común al conjunto del país pero más acentuado en Castilla y León.

En todo caso, el número de solicitudes para prolongar la actividad se ha recuperado hasta el punto de que en los últimos años han batido un récord. En 2021 fueron 115 los nuevos médicos que decidieron postergar el momento de colgar la bata y otros 114 lo hicieron en 2022. En los primeros siete meses de 2023, son 74 los que han querido continuar al pie del cañón tras cumplir los 65 años, según los datos facilitados por la Consejería de Sanidad hasta el 31 de julio.

Sumando los datos de toda la década, 831 facultativos han pedido continuar ejerciendo, de los cuales 637 pudieron seguir en su puesto de trabajo, mientras 194 vieron frustrado ese deseo al recibir un 'no' por respuesta entre 2013 y 2023.

PASA A PÁGINA SIGUIENTE

# CASTILLA Y LEÓN

## VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

En la evolución año a año, vemos que el porcentaje de solicitudes autorizadas por parte de la administración sanitaria también ha ido creciendo en paralelo a la necesidad de retener efectivos ante el acuciante déficit. Mientras en 2013 la gerencia sanitaria sólo concedió el 20% de las solicitudes, en el último lustro supera el 80% cada ejercicio y se ha instalado en el 98% desde la pandemia.

2020 es el único año donde todas las peticiones recibidas fueron atendidas. Desde entonces, sólo seis médicos han visto rechazada su solicitud (dos en 2021, tres en 2022 y una en lo que va de año). Al menos uno de ellos esquivó esa jubilación forzosa acudiendo a los tribunales: fue el sonado caso del oncólogo burgalés Carlos García Girón, a quien el anterior equipo de la Consejería de Sanidad negó en 2021 su deseo de continuar, pero recurrió y el Tribunal Superior de Justicia le devolvió su derecho a continuar la actividad en el Hospital Universitario de Burgos.

Desde 2020, de los 334 facultativos que han aplazado su jubilación, por provincias, el mayor número procede de Valladolid, con 70 al pie del cañón más allá de la edad de jubilación. Otros 62 continuaron ejerciendo en Salamanca y 54 en León. Estas tres provincias concentran más de la mitad de las solicitudes de los últimos tres años y medio.

Burgos, con 39 autorizaciones desde 2020, Zamora con 31, Segovia con 26, Palencia con 22, Soria con 18 y Ávila con 12 completan la lista de nuevas prolongaciones autorizadas.

La 'prolongación de la permanencia en el servicio activo' establece que un médico «pueda solicitar voluntariamente» su continuidad hasta cumplir, como máximo, los setenta años, «siempre que quede acreditado que reúne la capacidad funcional necesaria para ejercer la profesión o desarrollar las actividades correspondientes a su nombramiento, en función de las necesidades de la organización articuladas en el marco de los planes de ordenación de recursos humanos». Para recibir el visto bueno, deben darse dos circunstancias. Primero, la «carencia de personal sustituto». Segundo, «la relevancia de las técnicas sanitarias que realiza el solicitante o relevancia de los proyectos de investigación que se encuentren en fase de desarrollo y que estén liderados por el solicitante».

## Prolongación anual

Las autorizaciones de prolongación se conceden por un año, renovable a petición del interesado «por periodos anuales siempre que subsistan las circunstancias que dieron lugar a su concesión». Esas renovaciones anuales también evo-

lucionan en ascenso cada año, como es natural, porque lo previsible es que una nueva petición continúe en la estadística de los años posteriores, computando como una solicitud renovada en los ejercicios siguientes, como máximo durante un lustro.

Las incipientes renovaciones de los primeros años, con menos de una veintena de peticiones durante los primeros años, aumentaron hasta las 33 anuales en 2017, 62 en 2018, 81 en 2019 y 56 en 2020. Desde entonces se han multiplicado, con 137 renovaciones en 2021, 198 en 2022 y 125 en lo que va de año.

## 2.000 euros de incentivo

Desde el pasado mes de enero, los médicos en edad de jubilación disponen de otra vía para seguir ejerciendo. Es la llamada 'jubilación activa mejorada', destinada en exclusiva a los facultativos de atención primaria (médicos de familia y pediatras) en edad de jubilación, seguir trabajando con el salario correspondiente mientras perciben, de forma simultánea, el 75% de su pensión de jubilación. El 'complemento' puede suponer un plus de unos 2.000 euros al mes, un incentivo importante que persigue retener efectivos en atención primaria, donde el déficit de galenos es más notable. Eso sí, no está garantizada la continuidad en el mismo puesto de trabajo, sino que la gerencia provincial en cada caso deter-

minará la función a desempeñar en función de las necesidades. En todo caso, el interesado puede desistir y mantenerse como personal pro-

longado o jubilarse.

En los siete primeros meses del año, 44 solicitudes se han presentado en Castilla y León, de las cuales 42 prosperaron y dos no (una porque el firmante superaba los 70 años y otro porque al final renunció).

A esta medida pueden acogerse los médicos cuando acceden a la jubilación o también aquellos que estando ya retirados deciden volver al centro de salud. De hecho, doce de los que lo han solicitado en los siete primeros meses de este año ya estaban retirados. La normativa, en este caso, permite la continuidad tanto en régimen de jornada completa como parcial al 50%, permanente o de manera intermitente por temporadas.

Además de estas vías, existe un tercer cauce para seguir trabajando en la sanidad. Es la llamada prórroga en el servicio activo, dirigida a profesionales que al llegar a su jubilación no han alcanzado el tiempo de cotización suficiente para generar pensión y les restan seis años o menos de cotización para obtenerla. En este caso, apenas una docena de peticiones se han generado entre 2013 y 2021.

# 831

en una década. 831 facultativos han pedido continuar entre 2013 y 2023: 637 fueron autorizados y 194 recibieron un 'no' por respuesta

# Muere un motorista de 21 años en León, el cuarto fallecido en carretera el fin de semana

La víctima perdió el control del vehículo al patinarle una rueda y se suma a los jóvenes muertos en Ávila y a un hombre de Valladolid

R. G. VALLADOLID

El segundo fin de semana de septiembre alcanzó el calificativo de trágico en lo que a las carreteras de Castilla y León se refiere, tiñéndolas de negro en una sucesión de siniestros viales que dejaron a su paso cuatro personas muertas. Durante el viernes, sábado y el domingo al cierre de esta edición, hasta cuatro personas habían perdido la vida en tres accidentes de tráfico. El último de los siniestros se produjo en la provincia de León, cuando un joven de 21 años murió tras caer de la moto en la que viajaba.

Esta víctima mortal se suma así a otros dos jóvenes de 16 y 18 años que fallecieron el sábado por la mañana en una salida de vía cerca de La Adrada, en Ávila, y a un hombre que perdió la vida en Íscar (Valladolid), cuando el turismo en el que viajaba impactó contra un camión.

En el caso del siniestro acontecido en León, el Centro de Emergencias 112 de Castilla y León recibió una llamada que informaba de un accidente vial que en el punto kilométrico 21 de la carretera nacional N-621, en el término municipal de Riaño. Según relataron los alertantes, se trataba de un motorista que se había caído al patinarle la rueda de su motocicleta.

La sala de operaciones del 112 dio aviso de este incidente a la Guardia Civil de Tráfico de León y a Emergencias Sanitarias-Sacyl, que mo-

vilizó una ambulancia soporte vital básico y al equipo médico del Punto de Atención Continuada de Riaño.

En el lugar, sin embargo, los servicios de emergencia solo pudieron confirmar el fallecimiento de la víctima, un varón de 21 años.

El accidente ocurrido en las inmediaciones de la localidad leonesa de Riaño se produjo apenas 24 horas después de que un vehículo se saliera de la vía cerca de La Adrada, en Ávila, e impactara contra unos árboles en la cuneta del lado opuesto de la vía.

En el impacto perdieron la vida dos jóvenes de 16 y 18 años, y otros tres ocupantes de edades similares tuvieron que ser trasladados a diferentes centros hospitalarios, dos de ellos con heridas de cierta gravedad.

Los hechos se produjeron sobre las 9.08 horas del sábado, momento en el que la sala de operaciones del Centro de Emergencias 112 de Castilla y León recibió una llamada que avisaba de un accidente vial en la mencionada vía y explicaba que era un turismo que se había salido de la vía, a consecuencia del cual habrían resultado heridos cuatro ocupantes, dos de los cuales además se encontraban atrapados en el interior del vehículo, informa Europa Press.

Con estos datos, la sala de operaciones del 112 dio aviso de este in-

cidente al Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de Ávila, a los Bomberos de Ávila, y a Emergencias Sanitarias - Sacyl, que ha movilizó una Unidad Medicalizada de Emergencias, un Helicóptero Medicalizado, tres ambulancias soporte vital básico, y al equipo médico del Punto de Atención Continuada de Sotillo de la Adrada.

En el lugar del siniestro se pudo comprobar que, además de los dos jóvenes fallecidos, los otros tres que viajaban en el vehículo revestían heridas de distinta gravedad.

No obstante, esta oleada de muerte en carretera en Castilla y León comenzó el viernes a última hora de la tarde en la localidad vallisoletana de Íscar, cuando un hombre falleció como consecuencia de un accidente en el que se vieron implicados un turismo y un camión.

El siniestro se registró pasadas las 19.30 horas, momento en el que el 112 fue informado del accidente entre un vehículo y un camión en el casco urbano de dicha localidad, concretamente en la Avenida Puente Blanca, con el resultado del varón fallecido.

Hasta el lugar se desplazó un helicóptero medicalizado y efectivos de la Guardia Civil de Tráfico, y aunque en un primer informe se estimó como herido al implicado, sobre las 21.10 horas el Servicio de Emergencias 112 confirmaba su fallecimiento.

# Madrugada de cuchilladas con tres heridos en Aranda, Ponferrada y León

LEÓN

Tres hombres resultaron heridos en la madrugada de este domingo al ser agredidos por arma blanca en Ponferrada, Aranda de Duero (Burgos) y León capital, según ha informado Emergencias 112 a Europa Press. A las 6.37 horas, la sala de operaciones recibió un aviso en el que los alertantes informaban de la agresión a un varón de 26 años en la calle Bilbao, en la conocida como 'Gran manzana', de Ponferrada. Este presentaba una herida en el brazo y, finalmente, fue trasladado en UVI móvil al Hospital del Bierzo.

El primer fin de semana de las fiestas de Aranda de Duero (Burgos) también dejaron un herido en una agresión por arma blanca, un hombre de 33 años que ha sido trasladado en Soporte Vital Básico al

hospital de la localidad burgalesa por una herida en el abdomen. Los servicios de emergencias recibieron el aviso a las 7.54 horas de este domingo.

Por último, a las 9.42 horas, otro alertante ha dado aviso al 112 de un herido de 25 años con un corte en la cara en la calle Daoiz y Velarde de la capital leonesa. Este fue trasladado en ambulancia de soporte vital básico al complejo hospitalario de León.

En relación con el suceso de Ponferrada, agentes de la Policía Municipal y Nacional detuvieron a un joven de 24 años como presunto autor de la agresión.

El suceso se produjo a las 6.37 horas en la calle Bilbao. El detenido hirió con una navaja a otro joven de 26 años, que presenta heridas en la muñeca izquierda y en el

pecho. Aunque fue trasladado en UVI móvil al Hospital de El Bierzo, se encontraba fuera de peligro, según confirmaron a Ical fuentes policiales.

Estos sucesos tuvieron lugar durante un fin de semana en el que todavía se celebran las fiestas patronales en muchas localidades de Castilla y León, algunas de ellas capitales provinciales y grandes municipios como es el caso de Aranda de Duero, aunque no es la única sumida en celebraciones.

En la provincia de León, las fiestas de Santa María del Páramo dejaron una batalla campal en la noche del jueves al viernes en el recinto de las atracciones de la feria. El enfrentamiento se produjo entre los feriantes y un grupo de inmigrantes de otro municipio, y se saldó con dos detenidos.